

 F-GC-17 Versión 6 Enero 2019	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</b> <b>GESTIÓN DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>INFORMACIÓN BÁSICA PARA PUBLICAR</b>	

**SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N°008 DE 2020**

**OBJETO:** SUMINISTRO DE 12 TONELADAS DE CLORO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

FECHA DE APERTURA DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS	<b>05-02-2020</b>	FECHA DE CIERRA y HORA	<b>11-02-2020 10:00:00 AM</b>
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS	<b>06-02-2020</b>	FECHA LÍMITE PARA RESPUESTA A OBSERVACIONES DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS	<b>07-02-2020</b>
FECHA LÍMITE PUBLICACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS	<b>12-02-2020</b>	PRESUPUESTO OFICIAL (Incluido IVA)	<b>\$81.048.582</b>
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS	<b>13-02-2020</b>	FECHA LÍMITE PARA RESPUESTA A OBSERVACIONES AL ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS	<b>14-02-2020</b>
SITIO DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS	<b>EMPOCALDAS S.A E.S.P., REVISAR " LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN" DEL ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN.</b>		
PLAZO DE EJECUCIÓN: Contado a partir de la suscripción del acta de inicio a partir de la legalización de la orden de compra según el caso.			<b>HASTA EL 31 DE MARZO</b>

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:** Ventanilla única de EMPOCALDAS S.A E.S.P ubicada en la Carrera 23 # 75-82, Barrio Milán Manizales (Caldas).

Nota: Se darán por recibidas las propuestas que se encuentren en poder del encargado de ventanilla única hasta la fecha y hora fijada para el cierre.

**ACEPTACIÓN DE LA OFERTA:** : Se aceptara la propuesta con precio más bajo que cumpla con las especificaciones técnicas y jurídicas. Los errores aritméticos en la propuesta serán causales de descalificación.

Nota: EMPOCALDAS S.A E.S.P, podrá tomar la decisión de aceptar o no, cuando la oferta ganadora sea significativamente alta frente a las demás propuestas.

**REQUISITOS:**

**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTRATAR:**

- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses (Aplica para personas jurídicas).
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía (De la persona natural o el representante legal según sea el caso)



F-GC-17  
Versión 6  
Enero 2019

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA PARA PUBLICAR

La vigencia de la garantía de seriedad de la oferta será de SESENTA (60) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS, y se constituirá por una cuantía correspondiente al DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

LA GRANITA ÚNICA SE DEBE CONSTITUIR A FAVOR DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, en este caso a favor de EMPOCALDAS S.A E.S.P. Nit 890803239-9

- La cotización debe estar firmada por el Representante Legal de la entidad proponente, o quien haga sus veces.
- El proponente al momento de presentar su propuesta deberá tener en cuenta el pago de los tributos exigidos en el Departamento de Caldas los cuales son: Pago de la Estampilla Pro-Universidad (1%), Pago de la Estampilla Pro hospital Santa Sofía (1%), Pago de la Estampilla Pro desarrollo (2%) y Pago de Estampilla pro adulto mayor (3%) y los descuentos de ley.

**UNIDAD EJECUTORA: DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – SECCIÓN TÉCNICA.**